

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2024

Comité Técnico Especializado de Vivienda

El 08 de mayo a las 10:30 horas se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado de Vivienda (CTEV), de manera virtual, en atención al *Acuerdo 7ª/IV/2023 por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen las medidas para la continuidad de la operación*, la cual fue presidida por el arquitecto Luis Alberto Paz Gálvez, Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Agenda

| Punto | Responsable |
|--|--|
| Bienvenida a la reunión | Arq. Luis Alberto Paz Gálvez Presidente del Comité Act. José Arturo Blancas Espejo Vicepresidente SNIDS |
| Verificación del quórum, aprobación del orden del día y seguimiento de acuerdos. | Mtra. Nalleli Marlyn Servianski Rosario Secretaria de Actas |
| Propuesta metodológica del Índice de Vivienda Adecuada Infonavit. | Mtra. Larisa Mora Aguilar, Gerente Sr. Evaluación e Información Institucional, INFONAVIT |
| Encuesta Intercensal 2025. | Act. Carole Schmitz Basañez Directora General Adjunta de Censo de Población y Vivienda |
| Programa de aprovechamiento de registros administrativos en el SNIDS. | Mtro. Omar Muro Orozco Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos |
| Procapacita. | Lic. Dagoberto Orozco Quirarte Director de Coordinación de Capacitación y Análisis de Necesidades |
| Metodología para la obtención de precios al menudeo y por regiones de materiales de construcción de vivienda; y generación del índice de precios de la autoproducción de vivienda. | Mtro. Jorge Alberto Reyes Moreno Director General Adjunto de Índices de Precios del INEGI |
| Asuntos Generales | Todos los integrantes el Comité |
| Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Vivienda | Mtra. Nalleli Marlyn Servianski Rosario Secretaria de Actas |
| Clausura de la sesión | Arq. Luis Alberto Paz Gálvez Presidente del Comité |

DESARROLLO

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

El arquitecto Luis Alberto Paz Gálvez, presidente del Comité dio la bienvenida a la reunión a los integrantes del Comité y agradeció la participación de todas las instituciones representadas, cedió el uso de la palabra al actuario José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI responsable del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social para dar la bienvenida a la sesión, expresando la relevancia de los temas que se revisarán en la sesión y en particular la “Metodología para la obtención de precios al menudeo y por regiones de materiales de construcción de vivienda; y generación del índice de precios de la autoproducción de vivienda” en la que participó desde su anterior responsabilidad como director general de Estadísticas Económicas del INEGI y Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.

Para continuar con la sesión, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria de Actas, maestra Nalleli Marlyn Servianski Rosario verificar el quórum, solicitar a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día y del seguimiento de acuerdos. La maestra Servianski comunicó que se contaba con ocho de los once vocales por lo que los acuerdos de la sesión son válidos. Los integrantes del Comité no expresaron comentarios sobre el orden del día ni del seguimiento de los acuerdos, por lo que quedaron aprobados por unanimidad.

Para continuar con el orden del día, el Presidente del Comité dio el uso de la palabra a la maestra Larisa Mora Aguilar, Gerente Sr. de Evaluación e Información Institucional del INFONAVIT, para presentar la “Propuesta metodológica del índice de Vivienda Adecuada del INFONAVIT”, quien mencionó que aprovecharán el marco del Comité para solicitar el apoyo del INEGI para obtener información captada en el Censo de Población y Vivienda 2020 sobre hacinamiento. Pidió a Mauricio Sandoval continuar con la presentación del tema, quien comentó que, siguiendo la metodología utilizada por el Índice de Desarrollo Humano e información recopilada a través de los créditos otorgados por el INFONAVIT, obtuvieron la propuesta de Índice de vivienda adecuada. Este índice utiliza la información sobre las características de las viviendas, el número de habitaciones, la disponibilidad de baños, la antigüedad de la construcción, el tamaño de la vivienda en metros cuadrados y el número de personas que la habitan.

Concluida la presentación, Juan Carlos Rodríguez representante de CANADEVI nacional comentó que la presentación del Índice de Vivienda Adecuada está relacionado con la Metodología para la obtención de precios al menudeo y por regiones de materiales de construcción de vivienda; y generación del índice de precios de la autoproducción de vivienda, ya que debe ser información considerada en la medición de una vivienda adecuada al impactar en las posibilidades de una persona para adquirir una vivienda que cumpla con los criterios establecidos en el índice de vivienda adecuada.

Daniel Morales también representante de CANADEVI habló sobre la oportunidad de la Encuesta Intercensal para aportar información para el cálculo del Índice de vivienda adecuada sobre temas como la conformación de familias, que se observa ha disminuido con el incremento de la participación de los hogares unipersonales o de dos personas, por otro lado, preguntó si se considera la posibilidad de que las viviendas usadas sean usadas dentro del índice de vivienda adecuada, considerando que el 50% del mercado secundario de compra de vivienda es financiado por el sector bancario.

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

La maestra Larisa Mora agradeció las aportaciones de los representantes de CANADEVI y mencionó que el índice de vivienda adecuada sigue en construcción y serán consideradas sus aportaciones sobre el costo de la vivienda, las dimensiones y la antigüedad.

Para continuar con la agenda programada, el Presidente del Comité dio el uso de la palabra a la actuario Carole Schmitz Basañez, Directora General Adjunta de Censo de Población y Vivienda, para presentar las principales características de la Encuesta Intercensal, quien mencionó que durante 2025 se hará el levantamiento de la Encuesta Intercensal 2025, que permitirá actualizar la información sobre el tamaño y las características sociodemográficas de la población, además de permitir captar información que apoyará la estimación de la pobreza multidimensional que realiza el CONEVAL y aportar información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Juan Carlos Rodríguez de CANADEVI consultó cómo se dará la información sobre las viviendas que no están habitadas. La actuario Schmitz aclaró que la Encuesta Intercensal 2025 capta la información de una muestra de viviendas particulares habitadas. Carlos Viñas de CONOREVI preguntó si la Encuesta Intercensal 2025 puede captar información sobre “vacíos urbanos” que pueden motivar el desarrollo de una política pública para su reutilización y sobre el número de metros cuadrados de área verde por vivienda. Al respecto, la actuario Schmitz mencionó que la consulta pública de la Encuesta Intercensal 2025 ya concluyó, por lo no será posible incorporar nuevos requerimientos de información.

Rodrigo Jiménez del CONAPO consultó por qué el desplazamiento interno se considera una variable de la vivienda, cuando la movilidad ocurre en la población que habita la vivienda. La actuario Schmitz mencionó que se pregunta a un informante adecuado dentro de la vivienda, por lo que no es posible conocer la condición de desplazamiento de cada una de las personas que habitan en la vivienda.

Para seguir con el orden del día, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz al maestro Omar Muro Orozco, Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos para presentar el “Programa de Trabajo para el aprovechamiento de registros administrativos a cargo de Unidades del Estado del SNIEG en el ámbito federal 2024-2030”, quien señaló la importancia de la participación de las personas que integran el Comité para identificar los registros administrativos sobre vivienda susceptibles de contribuir en la generación de información estadística y geográfica. Además, pidió hacer llegar comentarios sobre el contenido del Programa por medio de las secretarías de actas y técnica del Comité en un plazo de 30 días hábiles (20 de junio de 2024).

En seguimiento al orden del día, el Presidente del Comité dio el uso de la voz al licenciado Dagoberto Orozco Quirarte, Director de Coordinación de Capacitación y Análisis de Necesidades en la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para presentar el “Programa anual de capacitación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”, conocido como el Procapacita. El licenciado Orozco Quirarte inició la presentación mencionando que la Ley del SNIEG establece que el INEGI debe apoyar a las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados del Sistema en la construcción de capacidades técnicas para la generación y análisis de información estadística y geográfica, por lo que se establecen en el Procapacita los cursos identificados para atender las necesidades de las Unidades del Estado. Además, mostró la forma en que se puede consultar la oferta de capacitación en el sitio del Procapacita.

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Para continuar con la agenda de la sesión, el presidente del Comité solicitó al maestro Jorge Alberto Reyes Moreno, Director General Adjunto de Índices de Precios del INEGI presentar la “Metodología para la obtención de precios al menudeo y por regiones de materiales de construcción de vivienda; y generación del índice de precios de la autoproducción de vivienda”.

El maestro Reyes Moreno comunicó los resultados de la metodología realizada en atención a la solicitud del Comité Técnico Especializado de Vivienda al Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios. Mencionó las características de la metodología para la captación de los precios de los productos utilizados en la autoproducción de vivienda y comentó que será en una segunda etapa en donde se analicen los mecanismos para captar los precios de los servicios especializados requeridos en los trabajos de construcción.

Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité consultó a las personas que integran el Comité sobre temas que quisieran someter al pleno en los asuntos generales. El maestro Mauricio Sandoval de INFONAVIT aprovechó el espacio para solicitar el apoyo del INEGI para acceder a la información del promedio de personas por cuarto dormitorio. La actuario Carole Schmitz sugirió hacer la solicitud de manera directa a su correo electrónico para contar con los detalles de la información requerida.

Juan Carlos Rodríguez de CANADEVI celebró los temas revisados en la sesión y sugirió aprovechar los trabajos del mismo para hacer una evaluación de la información disponible en materia de vivienda, con miras a que se pueda realizar una evaluación de los avances en la política de vivienda al interior de las diferentes dependencias que participan en el tema.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria de Actas dar lectura a los acuerdos de la sesión, que fueron aprobados por las y los integrantes del Comité sin comentarios.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

ACUERDO CTEV/1.1/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Regla Trigésima Cuarta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024 y el Seguimiento de acuerdo.

ACUERDO CTEV/1.2/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Regla Trigésima Cuarta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda toman conocimiento de la “Propuesta metodológica del Índice de Vivienda Adecuada” presentado por el INFONAVIT.

ACUERDO CTEV/1.3/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Regla Trigésima Cuarta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda toman conocimiento de la “Encuesta Intercensal 2025” presentada por el INEGI.

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

ACUERDO CTEV/1.4/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Vigésima Novena, fracción III, y Trigésima, fracción V y VI, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el Comité toma conocimiento del “Programa de trabajo para el aprovechamiento de registros administrativos a cargo de las Unidades del Estado del SNIEG en el ámbito federal 2024-2030” y se acuerda un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha en que la Presidencia del Comité envíe el documento a las y los integrantes del CTEV, para que estos remitan sus opiniones a la Secretaría de Actas, quien a su vez las transmitirá a la Secretaría Técnica para su valoración.

ACUERDO CTEV/1.5/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Regla Trigésima Cuarta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda toman conocimiento del Programa anual de capacitación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, “Procapacita” presentado por el INEGI.

ACUERDO CTEV/1.6/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Regla Trigésima Cuarta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda toman conocimiento de la “Metodología para la obtención de precios al menudeo y por regiones de materiales de construcción de vivienda; y generación del índice de precios de la autoproducción de vivienda”, presentada por el INEGI.

CIERRE DE LA REUNIÓN

El arquitecto Luis Alberto Paz Gálvez, Presidente del Comité Técnico Especializado de Vivienda agradeció la participación de todos los integrantes del Comité y procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria 2024.

CUADRO DE FIRMAS

| Nombre y puesto | Cargo en el Comité Técnico Especializado* | Firma |
|--|---|-------|
| Arq. Luis Alberto Paz Gálvez Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la SEDATU | Presidente del Comité | |
| Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Planeación, INEGI | Secretario Técnico | |

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

| Nombre y puesto | Cargo en el Comité Técnico Especializado* | Firma |
|---|---|-------|
| Mtra. Nalleli Marlyn Servianski Rosario Directora de Suelo Urbano en la SEDATU | Secretaria de Actas | |
| Lic. Silvia Circe Díaz Duarte Subdirectora General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad, Comisión Nacional de Vivienda | Vocal suplente | |
| Mtro. Aldo Dylan Heffner Rodríguez Director de Medición Económica, Banco de México | Vocal | |
| Lic. Claudia Lorena Toscano Chávez Subgerente de Planeación y Programación, FONHAPO | Vocal suplente | |
| Mtra. Jazbeth Ríos Rivera Coordinadora Técnica del Programa "Tu casa en la ciudad". | Vocal suplente | |
| Lic. Francisco Guillen Martín Director General Adjunto de Cuentas Nacionales del INEGI | Vocal | |
| Act. Pedro Alain López Condado Director Técnico, INEGI | Vocal | |
| Ing. Mario Cruz González Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio | Vocal | |
| Mtro. Erick Javier Argote D'Santiago Subdirector De Análisis De Mercado y Competitividad, Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) | Vocal suplente | |
| Dr. Hugo Alejandro Garduño Arredondo Coordinador General de Investigación y Finanzas, INFONAVIT | Vocal suplente | |

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

| Nombre y puesto | Cargo en el Comité Técnico Especializado* | Firma |
|---|---|-------|
| Dr. José Alfonso Iracheta Carroll Director General del Instituto Nacional de Suelo Sustentable | Vocal | |

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la secretaría de actas, maestra Nalleli Marilyn Servianski Rosario, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Vivienda, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación”.

Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Anexo Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 03 de julio de 2023.

| Núm. de Acuerdo | Acuerdo | Responsable | Seguimiento | Estatus * |
|-----------------|--|----------------------|---|-----------|
| CTEV/2.1/2023 | Las y los Vocales del CTEV aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 y el Seguimiento de acuerdos. | Presidencia del CTEV | Las y los vocales del Comité aprobaron el seguimiento de acuerdo y el orden del día de la sesión. | Atendido |
| CTEV/2.2/2023 | Las y los Vocales del Comité toman conocimiento del "Reporte Anual de Vivienda 2023" presentado por la vocalía del INFONAVIT. | Integrantes del CTEV | Las personas que integran el Comité toman conocimiento del "Reporte Anual de Vivienda 2023". | Atendido |
| CTEV/2.3/2023 | Las y los Vocales del Comité toman conocimiento de las cifras preliminares de la Cuenta Satélite de Vivienda 2022, presentada por la vocalía de la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI. | Integrantes del CTEV | Las personas que integran el Comité tomaron conocimiento de las cifras preliminares de la Cuenta Satélite de Vivienda 2022. | Atendido |
| CTEV/2.4/2023 | Las y los Vocales del Comité toman conocimiento del avance en la actualización de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos, presentada por la vocalía de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI. | Integrantes del CTEV | Las personas que integran el Comité tomaron conocimiento en la actualización de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos. | Atendido |
| CTEV/2.5/2023 | Las y los Vocales del Comité toman conocimiento de la Malla estadística con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, presentada por la Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda del INEGI. | Integrantes del CTEV | Las personas que integran el Comité toman conocimiento de la elaboración de la Malla estadística con base en el Censo de Población y Vivienda 2020. | Atendido |

* Descripción de los términos:

Atendido.- Cuando el acuerdo se ha cumplido en su totalidad.

En Proceso.- Cuando se están efectuando acciones para cumplir con el acuerdo.

Pendiente.- Cuando no se han realizado acciones para atender el acuerdo.